EL CORREO

Año XII.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta** al mes Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, **pesetas 12 trimestre;** Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 céntimos de peseta.**

MADRID

Lunes 2 de Marzo de 1891

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 3.979

DISCURSO

leido por S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, en la solemne apertura de las Córtes.

Señores diputados y senadores:

Grata y consoladora es para mí esta solemne ceremonia que, congregando á los representantes de la nacion en derredor del Trono, mitiga amargos recuerdos de dolor y despierta fundadas esperanzas de ventura.

El libre y ordenado ejercicio del voto de los pueblos acaba de dar patente testimonio de cuán sólidas son las bases constitucionales sobre que descansa la tranquilidad general y las públicas libertades. Tócaos ahora completar, juzgando las actas con imparcialidad severa, el primer ensayo del nuevo sistema electoral.

Tregua en la política.

No tiene mi gobierno el propósito de presentará vuestro exámen restriccion ninguna de las reformas políticas y jurídicas que, llevadas á término en los primeros años de la Regencia, constituyen un estado legal digno de respeto.

Tal tregua en los debates que dividen más las opiniones, os permitirá convertir íntegra vuestra atencion hácia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi gobierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz proteccion á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelacion en los presupuestos del Estado.

La amnistía.

El sosiego público y la paz de los ánimos me consienten ya realizar el íntimo deseo que mi corazon siempre ha abrigado de proponeros una amnistía para el corto número de españoles actualmente procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que imponen los respetos de la disciplina militar.

Relaciones internacionales.

Siento viva satisfaccion al anunciaros que las relaciones de España con todas las naciones de ambos mundos son las más amistosas, habiendo reconocido mi gobierno la nueva república del Brasil, y continuando en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de límites en los territorios del golfo de Guinea.

Los vínculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechos como corresponde á los sentimientos católicos de nuestra patria y al filial afecto que me inspira el venerable Pontífice que ocupa la silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al Emperador de Marruecos con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Melilla, así como otras anteriores que se hallaban pendientes de exámen, han obtenido el éxito más lisonjero, y en prueba de amistad hácia la persona de mi augusto hijo, y de simpatía á la nacion española, S. M. Jerifiana, ha resuelto enviar á Madrid una embajada extraordinaria, que recibiré en breve.

Denuncia de tratados.

Comunicada por el gobierno de la República francesa su resolucion de que en 1.° de Febrero de 1892 terminen los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer sobre elementos nuevos las relaciones económicas de España con los demás Estados; pues era aquel pacto internacional, como sabeis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone á negociar otros, consultando los grandes intereses de la produccion y del comercio, y las legítimas aspiraciones que se han hecho oir en la pública informacion recientemente terminada.

Leyes jurídicas.

Se presentarán á vuestras deliberaciones reformas de importancia, que la necesidad justifica y la opinion espera en el Código penal, en la Ley orgánica de tribunales, en las de Enjuiciamiento civil y criminal, en la legislacion de Establecimientos penales y en la del Registro civil.

El ejército.

Distintas resoluciones ha adoptado ya mi gobierno que demuestran tambien su celo por los intereses generales del ejército, y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley, que tendrán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de la instruccion militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes para la defensa de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones materiales en que la oficialidad vive, sin imponer por ello nuevas cargas al Erario público; corregir las desigualdades que ofrece la antigua legislacion de Montepío; regularizar el servicio de las maniobras anuales; establecer, en fin, una division de zonas que sirva de punto de partida á la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

La marina.

En un espíritu igualmente solícito por nuestra marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de dictarse, creando la Caja de Inválidos de la Maestranza; estableciendo en los arsenales el trabajo á destajo; formando las tres divisiones de los departamentos, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra marítima; reorganizando el cuerpo de maquinistas; publicando, por último, el reglamento de movilizacion de la escuadra. Completará estas disposiciones de índole administrativa un proyecto de ley encaminado á reformar sin mayores gastos la escala activa del cuerpo general de la Armada, abriendo la de reserva para atender en lo posible á la conveniencia de que los oficiales lleguen á los empleos superiores en edad apropiada á las fatigas y penalidades de la vida de mar.

La Hacienda pública.

La Hacienda pública requerirá muy principalmente vuestra atencion. Importa, ante todo, combatir el *déficit* de los presupuestos, conteniendo con energía inflexible el desarrollo de los gastos, haciendo economías en los servicios que las consientan, y acrecentando los ingresos, sin olvidar la consideracion debida á los contribuyentes que soportan penosas cargas.

Como los gastos extraordinarios de construccion de la escuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para solo dos concedieron las leyes, hácese inexcusable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

Anuncio del empréstito.

La cifra de la Deuda flotante y la de los descubiertos del Tesoro acumulados en los años últimos, exigen por su cuantía una consolidacion en fecha más ó ménos próxima, siendo por otra parte necesario mejorar las condiciones de la circulacion fiduciaria, sólidamente establecida sobre el crédito del Banco de España.

La ley de contabilidad.

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encuentran preparada y casi unánime á la opinion acerca de su sentido.

Reformas administrativas.

Asimismo se os propondrán las bases para reformar parcialmente las leyes Municipal y Provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido político, sino en aquellos puntos que la experiencia, con asentimiento comun de los partidos, aconseja alterar. Urge hacer más flexibles sus preceptos, de suerte que concedan mayor amplitud á los pueblos que más capacidad acrediten para administrarse ordenadamente. Tambien urge establecer expeditos medios de depurar las responsabilidades económicas y corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condicion, al propio tiempo, de los funcionarios municipales.

El problema social.

Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras, me preocupa hondamente. En tan grave materia, preferente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y de los gobiernos, continuará el mio la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la comision que ya entiende en el estudio de las cuestiones sociales.

Asuntos de Fomento.

Tambien someterá á vuestro exámen proyectos de ley relativos á instruccion pública, aguas, minas, ferro-carriles y propiedad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses morales y materiales del país.

El empréstito de Cuba.—Anuncio de reforma.

Realizada con éxito brillante la primera parte de la operacion de crédito que autorizó la ley de presupuestos de la isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningun otro suceso de que deba hablaros. La natural preocupacion que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados-Unidos va desvaneciéndose, y si, como espero, las negociaciones iniciadas conducen en no largo plazo á un convenio con aquella nacion, renacerá la confianza, y nuestras Antillas continuarán restaurando con creciente impulso su riqueza.

En el órden público se os presentará oportunamente un proyecto de ley para las elecciones de diputados á Córtes en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Filipinas.

Castigadas victoriosamente las agresiones de los moros de Mindanao y la rebelion de algunas tribus indígenas de Ponapé, nuestros archipiélagos oceánicos gozan de los beneficios de la paz, y en particular el de Filipinas desenvuelve sus poderosos gérmenes de produccion.

Invocacion final.

Señores diputados y senadores: La árdua y vasta labor de reconstitucion económica y general progreso que os está encomendada, demanda á vuestro esfuerzo un período de actividad parlamentaria, que será, así lo espero, fecundo en bienes para el país. No ha de faltarnos en tan patriótica tarea el auxilio de Dios, y para merecerlo, inspiremos nuestros propósitos y nuestras acciones en los sentimientos de concordia y en la grandeza de ánimo que siempre ha sabido mostrar la nacion española, así en los dias difíciles como en los más gloriosos de su historia.»

PEOR ESTÁ QUE ESTABA.

El general Martinez Campos va de mal en peor, en materia de buenas inspiraciones.

Por lo menos revelan poca cordura los amigos suyos que han enviado este suelto á *La Correspondencia*, periódico, por cierto, que no habíamos visto tan ministerial como ahora, desde los dias de Gonzalez Brabo:

«El general Martinez Campos—dice el suelto en cuestion—ofreció *no aceptar cargo alguno retribuido, y ha cumplido su oferta,* renunciando el sueldo que debió percibir últimamente mientras desempeñaba la capitanía general de Cataluña.

Además, los cargos de presidentes de las Cámaras no son tales empleos retribuidos, sino que se ejerce en ellos una funcion política sin sueldo, que significa principalmente el apoyo resuelto que se presta al gobierno. Y jamás los gastos de representacion han sido renunciados por ningun presidente.

Pretender, por lo mismo, que ahora haya de renunciarlos, despues de una vida pública llena de merecimientos, quien pacificó á la Península y á la isla de Cuba, y vive hoy la vida modesta sin medios de fortuna que todo el mundo conoce, podrá ser un ardid político que no ha de prosperar; pero no un argumento de oposicion seria en el concepto de todas las personas justas é imparciales.

Es extraño tambien que se haga este género de oposicion al ilustre general, que tan importantes servicios ha prestado al partido fusionista, mucho más cuando *para nadie es un secreto que una de las razones* pricipales, *sino la decisiva*, que movió á los conservadores *para entregar el poder á los liberales* al fallecimiento de D. Alfonso XII, fué la consideracion de que al lado de los liberales *se encontraba quien era para aquellos la mejor garantía* de defensa de las instituciones fundamentales *y de los intereses monárquicos del país.*»

En este suelto hay indicaciones y esculpaciones que á EL CORREO no toca recoger, porque EL CORREO no habló de cargos retribuidos, ni de la capitanía general de Cataluña, ni de la asignacion de 6.000 duros que como gastos de representacion tiene el presidente del Senado.

EL CORREO reprodujo las frases textuales del general Martinez Campos en el Senado, que por cierto no dicen lo que *La Correspondencia* supone con deplorable error.

El general Martinez Campos no dijo en el Senado *que no aceptaria cargo alguno retribuido,* como supone *La Correspondencia*, añadiendo con imprudente jactancia *que ha cumplido su oferta.*

El general Martinez Campos, lo que dijo fué lo siguiente:

«Vosotros abrigais la creencia de que habeis de seguir en el poder, y yo, con la misma razon, *con más razon*, abrigo la creencia de que *vá á venir el partido conservador*, y abrigo esta creencia *con completa independencia* PORQUE YO NO HE DE ADMITIR NADA DEL PARTIDO CONSERVADOR, á quien he de prestar mi apoyo; Y COMO NO VOY GANANDO NADA, tengo cierta libertad de pensamiento.

Yo declaro *que sigo en el partido liberal.*»

Esto fué lo que dijo el general Martinez Campos, que está á mil leguas de lo que supone *La Correspondencia*; porque *no admitir nada, ni ir ganando nada* con la entrada de los conservadores en el gobierno, era tanto como el propósito de abstenerse de solicitar ni obtener favor alguno.

¿Qué nos importa á nosotros que el general Martinez Campos no haya cobrado el sueldo de capitan general interino en Cataluña, ni que renuncie ni deje de renunciar los 6.000 duros que tiene como gastos de representacion (en nuestra opinion justamente) la presidencia del Senado?

Nosotros no hemos hablado ni directa ni indirectamente de cuestiones de dinero, á las cuales—y hablamos con toda sinceridad—sabemos que es poco sensible el general Martinez Campos, naturaleza verdaderamente sóbria, y hombre, sin duda alguna, en esto, sencillo, recto y desinteresado.

Esta cuestion del dinero, quienes la están echando á perder son los amigos del general, que envian sueltos como el de anoche á *La Correspondencia*, sin tener en cuenta, que si á más del sueldo de capitan general de ejército, cobraba el Sr. Martinez Campos el sueldo de capitan general de Cataluña, habria que haber pagado *dos sueldos*, por un solo destino; porque suponemos nosotros, que siguiendo como propietario del referido destino el dignísimo general Blanco, no se habrá cometido la injusticia, de dejarle de abonar sus haberes en los tres ó cuatro meses que duró la interinidad del general Martinez Campos.

Además, que los sueldos de capitan general de ejército y de capitan general de distrito, no se pueden cobrar *juntos*, porque lo prohibe la ley.

Pero todo esto, y lo otro de los 6 000 duros de la presidencia del Senado, es muy secundario.

Nosotros hemos reproducido las palabras del general Martinez Campos en el Senado, para que se vea que la opinion del ilustre caudillo de Sagunto en daño de los liberales y favorable á la exaltacion de los conservadores, opinion que para aparecer con más fuerza se presentaba envuelta en adornos del mayor desinterés, no se ha visto favorecida por los hechos.

Hemos reproducido aquellas palabras para que se viera que los hechos no han correspondido á los propósitos, y que, lejos de no *admitir nada, de no ir ganando nada* el general Martinez Campos con la venida de los conservadores, ha obtenido la nube de mercedes, de cargos y de gracias para sí y para los suyos que á todo el mundo constan.

Esto es lo que queríamos demostrar, y demostrado queda, á despecho de todos los sueltos oficiosos que se puedan escribir hasta el dia del juicio.

Pero con tener lo que vamos diciendo suma importancia, todavia es más grave en este pleito lo que los insensatos inspiradores de *La Correspondencia* insinúan en la última parte del suelto; pues al fin y á la postre, y con bien pocas velaturas, vienen á decir que si los liberales entraron en el poder en 1885, á la muerte de Alfonso XII, se lo deben al general Martinez Campos.

¡Y esto lo dicen personas que presumen de monárquicos!

¡Y esto se escribe en periódico tan leido como *La Correspondencia*, para que todo el mundo se entere!

¿No conocen estos insensatos que tales cosas dicen, que de ser verdad lo que insinúan, sería un verdadero pleonasmo en España la institucion monárquica; una pura irrision el título VII de la Constitucion del Estado, y un lujo verdaderamente innecesario el de los gastos de la lista civil?

Sin duda alguna, una ráfaga de locura invadió el ánimo de los amigos del general Martinez Campos cuando inspiraron tan imprudentes é injustísimas palabras.

¿Que se deja á los republicanos para su trabajo demoledor, de seguir por este camino, ciertos llamados monárquicos, solo por el afán de adular al general Martinez Campos y de mortificar á los fusionistas?

Nadie niega al general Martinez Campos sus grandes servicios á la patria, aunque no siendo menores los que en su tiempo prestaron Córdova, Narvaez, O'Donnell y Prim, y superiores los de Espartero; todos estos generales no se libertaron de la ley del vencido cuando les llegó la ocasion.

Nadie niega sus servicios al general Martinez Campos, como nadie negará que el país, la Corona y los partidos, se los han pagado con todo género de mercedes, honores y títulos.

Pero el general Martinez Campos, está haciendo una política, en nuestra opinion, más dañosa para la Monarquía y para el régimen parlamentario, que la practicada por los mismos republicanos.

El general Martinez Campos es nuestro primer revolucionario.

Ruiz Zorrilla.

Sigue la confusion.

Están tocando á su término las conferencias de Biarritz.

La reunion más importante de las celebradas fué sin duda la que el sábado, hasta hora bastante avanzada de la noche, tuvieron los individuos de la junta directiva del partido zorrillista y los diputados electos de estas ideas con el Sr. Zorrilla.

Hé aquí lo que dice el corresponsal de *El Liberal*, Sr. Vargas:

«Como en toda reunion numerosa, se expusieron diversos criterios. Algunos creian necesaria la reunion de la Asamblea, de quien recibieron poderes para renovarlos en el sentido de intentar la coalicion de todos los republicanos. Otros sostenian ser suficientes las bases de la coalicion de la prensa.

Hubo quien consideró que el Sr. Ruiz Zorrilla transigia demasiado, no faltando quien estimase que las tendencias nuevas podian disgustar á determinadas personalidades del partido.»

Ya dijimos ayer, refiriéndonos á las noticias del Sr. Mencheta, más optimista aun que el señor Vargas, pues omite los detalles divergentes que éste publica; ya dijimos que la conferencia habia terminado, confiriendo un voto de confianza al Sr. Zorrilla para pactar la coalicion con los Sres. Castelar, Pí y Salmeron.

Pues bien, refiriéndose á este voto de confianza, añade el corresponsal de *El Liberal:*

«El Sr. Zorrilla mantendrá para sus fines de colectividad los principios aprobados por la coalicion de la prensa, procurando ensanchar éstos, *siempre dentro del criterio revolucionario*; pero hará todo género de concesiones compatibles con la propia dignidad para conseguir la coalicion, prescindiendo de los criterios cerrados y *aceptando todos los procedimientos legales.*

Paréceme que se tiende principalmente á convertir *la coalicion en partido*, dejando *á salvo las tendencias especiales* de cada grupo, no ocultándose las dificultades que puede suscitar esta empresa.

De todas maneras, el Sr. Ruiz Zorrilla muéstrase decidido á demostrar que si la coalicion no se realiza no será por culpa suya.

Las conferencias, en realidad, han terminado. Todo cuanto pueda ocurrir será secundario, insignificante, con relacion al principal objetivo de las reuniones.

Resueltamente el Sr. Ruiz Zorrilla ha abandonado su primera idea de hacer un discurso. —*Vargas.*»

Otros corresponsales, aunque no con tanta claridad, dicen aproximadamente lo mismo: lo único nuevo que vemos en alguno de ellos es que el Fomento de la Produccion de Barcelona ha explorado las ideas del Sr. Zorrilla sobre la cuestion económica, y que éste aún no ha contestado al Fomento, pero sí al Sr. Muro, á quien ha dicho que él era *oportunista.*

Pero, en fin, y volviendo á los temas políticos de la conferencia: lo que se ve claro, es que el Sr. Zorrilla, quiere dar gusto á todos, hablando unas veces del *método revolucionario*, y otras de *los procedimientos legales*, para resultar á la postre una confusion de ideas y de propósitos, difícil de conciliar.

Lo que dice el Sr. Castelar.

Suponemos que debe ser lo que dice ó lo que piensa el Sr. Castelar, lo que hoy se lee en un artículo que publica *El Globo*, consagrado á la cuestion.

El Globo cree que debe darse ya poca importancia á las reservas revolucionarias del señor Zorrilla, por estas razones:

«Porque al acercarse á la frontera—dice—el Sr. Zorrilla y manifestar su buen deseo de volver á España sin otra condicion que la de la amnistía, claro está que ya no ha de serle dable en lo sucesivo mantener la inflexibilidad de su batalladora protesta.

Porque ha llamado á sus correligionarios y afines, no para convenir el dia de una insurreccion, ni para multiplicar la red de secretas conjuras, sino para llegar á una inteligencia respecto de lo que haya de hacerse en las apacibles contiendas parlamentarias.

Y, en una palabra, porque ha designado al Sr. Muro, cuyo amor á los procedimientos legales y cuyo horror á los motines eran hasta hace poco entre los revolucionarios objeto de indignacion y de burla, para representarle en las venideras empresas y para acaudillar en las Córtes la minoría zorrillista.»

En cuanto al problema de la coalicion, los posibilistas la aceptan, pero con estas condiciones y aclaraciones:

«Cuando una de las partes contratantes—dice *El Globo*—se reserva completa libertad de accion para obrar á su capricho, claro es que las otras no han de someterse á tamañas contingencias, y que por ende no llegará á forma-

lizarse, y mucho menos á cumplirse, el contrato.

Cosa buena y laudable y eficaz es la union á que se aspira.

Pero requiere, si ha de concretarse y dar fruto, estas indispensables condiciones: un solo método y un solo programa.»

NOTICIAS DE LA HABANA.

Muerte de bandidos.

Hoy hemos recibido varias cartas y periódicos de la Habana que describen con colores vivísimos la muerte de tres bandidos y dos personas que les acompañaban, á bordo del vapor *Baldomero Iglesias*, en la propia bahía de la Habana.

Nuestros lectores deben recordar que pocos dias hace publicamos una carta de la Habana fechada el 6 de Febrero, en que se nos daba la estraña noticia de que *La Lucha* aquel dia decia que habian llegado tranquilamente á la Habana, instalándose en un hotel, tres bandidos de la partida de Manuel García.

Esta noticia, verdaderamente extraordinaria, hizo creer á todo el mundo en la Habana que el gabinete particular del gobernador habia conseguido, por medio de tratos, convencer á los bandidos de que debian salir de la isla, dándoles las facilidades necesarias.

Ahora bien; sea de esto lo que quiera, los periódicos y las cartas refieren lo siguiente:

Llegada de los bandidos.

En la mañana del dia 6, en el tren de la Habana, desembarcaron como los demás viajeros, y fueron al hotel La Aurora.

Los bandidos, al dirigirse á la Habana, venian de la estancia Los Pinos, jurisdiccion de Guines, donde tomaron el tren.

Iban en el mismo tren un Sr. Elejalde, que se dice habia mediado en los tratos para la entrega de los bandidos, y el teniente coronel Tejada.

A las nueve y media llegó el tren á la Habana, y en coche se dirigieron al hotel que hemos dicho.

El Sr. Elejalde tomó los pasajes en las oficinas de la Compañía Trasatlántica, y entregó al inspector de reconocimiento de buques los pasaportes de los tres bandidos, que habian sido espedidos con cédulas de vecindad con nombres supuestos, sacadas en Nueva Paz.

Refiere el Sr. Elejalde, segun la version de *La Lucha*, que le dijo el inspector de reconocimiento: «Puede Vd. traer á la gente cuando quiera.»

Los bandidos, que con el resto del público que allí habia, habian almorzado tranquilamente en el hotel, salieron á las dos y media con algunos parientes y conocidos, con direccion al vapor, donde entraron.

El combate.

Al concluir de bajar á la cámara de segunda los tres bandidos y las dos personas que les acompañaban, la policía les dió una voz:

—¡Alto á la policía!—echándoseles encima.

Los cinco pasajeros, sin más tiempo que para lanzar una desesperada imprecacion, se dispusieron á vender caras sus vidas sacando cada uno su rewólver y descargándolos sobre los policías al propio tiempo que en difícil retirada subian la escalera para ganar la toldilla.

Los guardias respondieron á los disparos haciendo uso de sus armas.

Bien pronto, uno de los más avanzados, Fernando Delgado, exhalando un ¡ay! angustioso, cayó muerto, pasado el pecho por una bala, en el ángulo izquierdo de la cámara, sosteniendo en su crispada mano su rewólver

Domingo y Ramon Montolongo, Eulogio Rivero y su hermano, lograron salir á la toldilla sin dejar de batirse con la policía.

Corren por la banda de estribor y caen muertos frente á la cocina, en el corredor, el hermano de Eulogio, y en el mismo lado, pasada la escalera, en la popa, Ramon Montolongo.

Eulogio Rivero y Domingo Montolongo bajan á escape la escalera diciendo: «¡Nos han vendido!» Se lanzan al guadaño «Dos Cuñados,» que estaba atracado, y obligan al botero D. José Adoga, con amenazas de muerte, á que reme ligero.

El bote se aleja; las municiones de la policía van escaseando; los guardias siguen haciendo fuego desde á bordo á los prófugos, y el inspector Solano ahoga con los repiques de la campana del vapor, tocando á somatén, los gritos de los pasajeros que se hallaban á bordo, y las voces desesperadas y los sollozos de la esposa de Eulogio Rivero, que, ocultando su rostro bañado en lágrimas, y apretando con sus brazos contra su seno á su pequeño hijo, evitaba presenciar el inevitable desenlace de su esposo.

Al siniestro clamor de la campana y á la señal de auxilio, hecha con las banderas, los centinelas de los cañoneros de guerra *Concha* y *Contramaestre* dieron las voces de alarma, armándose enseguida de Remington la marinería, y lanzando al mar dos lanchas con la fuerza.

En aquellos instantes el guadaño «Dos Cuñados» es demorado en su huida por el cruce de un remolcador, los tiros de la policía ya apenas los alcanza; pero entra bajo los fuegos de fusilería del cañonero *Concha* y de la lancha del *Contramaestre*.

De pié en el bote los dos bandidos empuñan, rabiosos sus revolvers; pero de pronto á aquellos dos hombres se les ve caer, desplomados, uno, Eulogio Rivero, al mar, y otro, Domingo Montolongo, en el fondo de la pequeña nave.

Ayes de dolor parten del bote, el guadañero reclama auxilio angustiosamente: le han herido.

A bordo del vapor dos agentes de la policía se hallan tambien heridos y un moreno estivador se presenta con la mano derecha bañada en sangre.

Un clamor público de protesta se levanta contra el brutal espetáculo ofrecido torpemente por la policía, que pudo haber elegido otros medios y otro lugar para su engaño, ya que el servicio no se le exigía que lo efectuase en determinadas condiciones.

¿A qu éesperar los momentos del embarque para la captura de los bandidos?

¿Por qué no se efectuó el encuentro en tierra, ó si no hubo tiempo, por qué no se realizó por medios menos escandalosos y arriesgados para el público, al que se le ha expuesto inícuamente á una muerte indefensa y horrible?

El *Baldomero Iglesias* presentaba un aspecto siniestro. Sobre cubierta, dos muertos. Otro en la cámara de segunda, por todas partes casquillos de cápsula y coágulos de sangre. En un rincon, agrupadas, llenas de terror, un grupo de pasajeras; y en otro lado, apoyada la diestra sobre el hombro de su hermano, desplomada la frente sobre el pecho y sosteniendo con la mano izquierda una inocente criatura, se hallaba una mujer joven, minutos antes llena de gozo y de esperanzas, y en aquel momento desesperada por la desgracia, que rápidamente la separaba para siempre, del compañero de su vida!»

—

En el combate de dispararon unos 300 tiros.

Los cinco muertos.

Domingo Monlotongo era el segundo de la partida de Manuel García.

Eulogio Rivero no hace mucho tiempo que habia ingresado en el bandolerismo.

Fernando Delgado (á) *Nangos*, hace un año que pertenecia á la partida de Manuel García.

Ramon Montolongo estaba en completa libertad, y no se le conocian hechos vandálicos.

D. Pedro Rivero. Este individuo gozaba fama de honrado, y era dueño de varias colonias en la isla.

—

Postdata.—Hoy, al mismo tiempo que recibimos el correo español con cartas de la Habana que alcanzan al 10 de Febrero, llegan tambien á nuestro poder cartas y periódicos por la vía de Nueva York con noticias de la capital de la isla de Cuba hasta el 13 del mismo mes.

Un grupo de la partida de Manuel García, á pocas leguas de la Habana, en la llamada jurisdiccion de Alfonso XII, habia empezado á ejercer grandes venganzas.

El dia 9 fué secuestrado en su propia casa D. Domingo Padron por una partida de siete hombres armados y vestidos de azul.

La mujer de Padron, viendo que tardaba mucho en volver á su casa, salió á reconocer el terreno por donde suponia que aquél habia ido, encontrándose con la cabeza de su marido que estaba expuesta en un palo á alguna altura.

La mujer del asesinado, que parece tiene más ánimo que el que era de esperar en el sexo débil, y dadas las tristes circunstancias porque atravesaba, se revistió de valor, descolgó la cabeza de su marido y la colocó junto al cuerpo, fué á la casa y trajo un paño blanco y cubrió el cadáver de su esposo. Hecho todo eso se dirigió á casa de un vecino italiano y le participó lo ocurrido.

En el registro que se practicó por los jefes de las fuerzas y las autoridades, se encontró una carta que, colgada de un palo, estaba expuesta en lugar visible. La carta estaba dirigida al señor alcalde en comision de Alfonso XII. Segun se dice, el jefe de los bandidos deplora en esta carta el hecho, pero manifiesta al alcalde que se ve obligado á hacerlo porque Padron ha querido vender á la partida; y le aconseja al gobierno que ya que no puede dar seguridad personal á los campesinos, no los comprometa á dar confidencias, porque tendrá el que lo haga el mismo fin que Padron.

Resulta de todo que el estado social y político de la isla de Cuba, es deplorabilísimo.

¡Y sin embargo, el discurso de la Corona, dice que nada ocurre de extraordinario en la Gran Antilla!

APERTURA DE LAS CÓRTES

Este solemne acto, de indudable importancia siempre para la vida del país, se ha celebrado esta tarde con arreglo al ceremonial establecido.

En las calles.

Sol espléndido y temperatura agradable; mucho movimiento y mucha animacion por aquellos sitios donde habia de pasar la régia comitiva; colgaduras en algunos balcones; las tropas de la guarnicion cubriendo la carrera; parejas de la Guardia civil en las boca-calles y agentes de órden público en las aceras cortando el paso á los transeuntes é indicándoles el sitio por donde podian circular sin dificultad; en los balcones muchas y hermosas señoras, y detrás de las tropas multitud de curiosos y curiosas codeándose y pisándose, esperando el momento de la llegada de SS. MM. y AA.

En los alrededores del Congreso.

Estaban intransitables, como sucede siempre en las solemnidades de esta naturaleza, sobre todo cuando las favorece con sus esplendorosos rayos un sol de primavera.

Abundaban como siempre las mujeres, quienes colocadas en primera fila, sufrian con valor heróico los embites de la gente que estaba detrás y las intimaciones de la fuerza armada que cubria la carrera, y en ocasiones, y con tal de conservar el sitio, los pisotones de los caballos de la Guardia civil.

Nos ha llamado la atencion, porque no recordamos haberlo visto en ocasiones análogas, que en los alrededores de la tribuna pública, lo mismo fuera del edificio que dentro de él, hubiese fuerza armada; por lo visto el general Pavía se ha salido con la suya.

Dentro del Congreso.

Lo de siempre. Los gritos llegaban al cielo porque eran más las personas que teniendo papeleta no habian podido alcanzar el codiciado asiento en la estrecha é incómoda tribuna, que aquellas otras más felices ó más madrugadoras que se hallaban en posesion de ellos desde las doce de la mañana.

Las que no habian obtenido asiento paseábanse por los pasillos y por el salon de Conferencias.

A la una y media una compañía de guardias alabarderos penetró en el Congreso, colocándose á uno y otro lado de la puerta por donde habia de entrar la familia real, á todo lo largo del salon de Conferencias, y por el pasillo por donde desemboca hasta la puerta del salon de Sesiones.

Este presentaba un golpe de vista admirable. Dominaba casi en absoluto el bello sexo. Del fondo negro de los trajes que vestian las señoras, se destacaban blancas, morenas, rubias y hermosísimas caras, animadas todas por la satisfaccion de haber llegado á tiempo y los rayos de luz que penetraban por las ventanas.

Hombres habia los suficientes para descomponer el cuadro.

El salon resultaba pequeño para tantos padres y abuelos de la patria. El color rojo de los escaños solo se vió en el momento de levantarse los concurrentes á la entrada y salida de SS. MM. y A.

Ocupados todos los sitios, formaba un vistoso y agradable contraste, los brillantes uniformes, las bandas, las cruces y condecoraciones de los unos con el blanco brillo de las pecheras encerradas en el negro marco del frac de los otros. En el centro del salon, bajo el dosel habia dos sillones destinados al Rey y á la Reina y otro un poco más á la izquierda para S. A. la infanta doña Isabel.

El histórico y rico tapíz de oro de las grandes solemnidades cubria el estrado régio.

Delante del trono, y un poco á la derecha, veíanse los atributos de la monarquía, colocados sobre una mesa cubierta con rico tapete bordado de oro.

A la izquierda estaba la tribuna del cuerpo diplomático.

En el hemiciclo, y en el sitio que ocupa el banco de los ministros, estaba la mesa interina del Congreso, compuesta del presidente y los secretarios de edad.

Desde Palacio al Congreso.

A las dos, una salva de 21 cañonazos anunció á los curiosos que salia de Palacio la comitiva régia. Momentos despues se puso en marcha por el órden siguiente:

Ocho palafreneros carreristas.

Landó de bronces, con los reyes de armas.

Tres coches de París, conduciendo á los mayordomos de semana y gentileshombres.

Coches de amaranto, de tableros dorados, de cifras y de la corona ducal, conduciendo la alta servidumbre de SS. MM. y A.

Dos batidores.

Carroza de concha, tirada por seis caballos alazanes empenachados, conduciendo á S. A. la Infanta doña Isabel.

Coche de caoba, de respeto.

Seccion de la Escolta Real.

Carroza de Corona Real, tirada por ocho caballos con penachos blancos, donde iban SS. MM. el Rey y la Reina.

Al estribo derecho el capitan general y el coronel de la Escolta Real, y á la izquierda el general jefe del cuarto militar del Rey y un caballerizo de campo.

Marchaban á continuacion los generales y jefes del cuarto militar, ayudantes del capitan general y secciones de la Escolta Real, de gala, con coraza.

Llegada al Congreso.

Poco despues de las dos y media, los acordes de la marcha de Infantes anunciaron la llegada de S. A. la Infanta doña Isabel. Momentos despues, la augusta señora penetraba en el palacio de la representacion nacional, por la puerta principal del edificio, que dá á la Plaza de las Córtes, y siguiendo por el salon de Conferencias, se dirigió al de sesiones, donde entró por la puerta de la izquierda, precedida y acompañada de las damas de servicio, mayordomos de semana y la comision de senadores y diputados nombrada al efecto.

S. A. vestia un riquísimo y elegante traje de córte.

Cinco minutos despues llegaba al Congreso S. M. la Reina. La augusta señora daba la mano derecha á S. M. el Rey, que iba descubierto y vestido de blanco, con un gabancito abrochado del mismo color.

La Reina vestia, con su proverbial elegancia, un precioso y severo traje negro con adornos blancos de encaje. Entró en el salon de sesiones por la puerta de la derecha, acompañada del gobierno, damas de honor y comisiones de los cuerpos colegisladores.

La sesion.

La Reina ocupó su sitio, sentando á su derecha á S. M. el Rey.

Momentos despues el señor presidente del Consejo de ministros entregó á S. M. la Reina el discurso de la Corona. La augusta señora comenzó la lectura de este documento con voz débil, que sucesivamente fué adquiriendo gran claridad, que sostuvo hasta el final, empleando unos diez minutos.

Mientras la Reina leia el discurso, las miradas estaban fijas en el Rey niño, que conservó durante la ceremonia una actitud de irreprochable seriedad, hasta tal punto, que habiéndosele caido el sombrero que le habian colocado en uno de los brazos del sillon, ni siquiera volvió la cabeza. El sombrero lo recogió una de las damas y lo volvió á colocar en el sitio en que estaba.

Terminada la lectura del discurso, y entregado éste por la Reina al Sr. Cánovas, el señor presidente del Consejo dijo lo siguiente:

«S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, me manda declarar abiertas las Córtes de 1891 con arreglo á la Constitucion.»

Inmediatamente el señor marqués de la Habana, el señor marqués de Mochales y otros varios senadores y diputados dieron varios vivas al Rey y á la Reina que fueron contestados con entusiasmo.

Despues S. M. hizo un reverente saludo á los diputados y senadores y otros á las tribunas, y se retiró con el mismo ceremonial

ECOS DE MADRID

El conde de Finat.—Su vida y su muerte.—Los enfermos.—Ojeada al gran mundo.—Un concierto notable.—Otra boda.

Ayer á las doce y tres cuartos del dia, ha fallecido en su oasis de la calle de Ayala un noble, un virtuoso anciano que gozaba de general aprecio y de universales simpatías.

El conde de Finat, que iba á cumplir ochenta y cuatro años el 19 de este mes, habia logrado conquistar el aprecio y la simpatía de cuantos le trataban.

De carácter suave y apacible, era afable y bondadoso con todos, lo mismo sus inferiores que sus iguales; habiendo sido en su familia modelo de esposos, padres y abuelos.

Grandes infortunios amargaron su larga existencia: vió morir su encantadora hija Josefina, —madre de la baronesa del Castillo de Chiré— cuando aquella no habia cumplido los cinco lustros: su hijo D. Hipólito, tan querido de sus deudos y amigos, sufrió una enfermedad horrible y una muerte trágica; en fin, perdió antes de esta última catástrofe la santa y dulce compañera de su vida, que le habia consolado en sus amarguras y tribulaciones.

Desde entonces tuvo nuevos deberes que cumplir: sus tres nietos quedaron, por la muerte de su padre, solos y abandonados en el mundo:—el conde de Finat los trajo cerca de sí, y los cuidó con esmero á pesar de su avanzada edad.

Así, los tres le amaban,—mejor dicho, le adoraban,—comprendiendo que habia sido su mejor apoyo, su providencia, en la infancia primero, despues en la adolescencia.

Ninguno de los que le conocimos, de los que hemos tratado íntimamente al conde de Finat, podremos olvidarle.

Su cariñoso trato, su dulzura, sus obsequios, harán que su recuerdo viva eterno en el corazon de los que nos honramos con la amistad del que acaba de bajar á la tumba.

—

No todas han de ser malas noticias: diremos que ha experimentado algun alivio el señor D. Manuel de Anduaga, y que hay esperanzas de pronta y radical curacion: digamos tambien que la marquesa de Aguilafuente adelanta en la convalecencia, con viva satisfaccion de su familia y amigos.

Por desgracia, no es posible decir lo propio del Sr. D. José Cossío, persona muy conocida en Madrid, que se halla atacado de pulmonía, y cuya situacion es grave.

—

Para no dejar á los lectores bajo dolorosas impresiones, hablaremos de distintos asuntos: por ejemplo, de las reuniones musicales, abundantes en el santo tiempo en que nos hallamos.

Ayer por la tarde celebraron los Sres. de Albear una muy agradable en su casa de la calle de Claudio Coello, tomando parte activa en ella sus propios dueños, y aficionados y artistas tan distinguidos como las señoras de Aguado, Quejana y Carmena, y los Sres. Llorens, Barber, Mir y Gamundi.

Difícilmente se puede reunir un conjunto más perfecto que el que ofrecieron al auditorio los talentos de distinto género de los que acabamos de citar, y que hicieron pasar á los asistentes horas deliciosas.

Los Sres. de Albear obsequiaron en el intermedio á los convidados con un té espléndidamente servido.

—

Parece que el embajador de Francia convocará en breve á su círculo íntimo para otra fiesta de igual género que la que dió el viernes último, que ha dejado tan gratos recuerdos.

Añádese que una bellísima dama, la cual posee grandes facultades para el canto, imitará el ejemplo, y que desde aquí á la próxima Páscua, el arte divino de la música será en otros salones el recreo y el deleite de los que lo cultivan, prefiriéndolo á los demás goces de la inteligencia.

—

Para finalizar, una boda próxima á realizarse: la del hijo único de uno de los diputados conservadores elegidos últimamente por Madrid, con una señorita perteneciente á familia tan notable por sus timbres, como por los dones de la fortuna.

ASMODEO.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticias de Las Palmas.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)—Durante el mes de Febrero trascurrido han salido de este puerto 112 vapores.

Las lluvias abundantes que han caido en esta region, han asegurado la cosecha.

Franceses y alemanes.

San Petersburgo 1.º—El *Diario de San Petersburgo*, órgano oficioso, espera que á uno y otro lado de los Vosgos se tratará de hacer que cesen los ligeros rozamientos producidos en las relaciones de Francia y Alemania.

Las apuestas en las carreras de caballos.

París 1.º—El asunto de la supresion de las apuestas mútuas y *book-makers* ha motivado vivos comentarios y polémicas en las carreras verificadas hoy en Anteuil, que se han visto muy concurridas, y en las que ha reinado el órden más completo.

Los *book-makers* y apuestas mútuas han funcionado como de costumbre, y no quedarán prohibidos hasta las carreras que se celebrarán dentro de ocho dias.

El príncipe Napoleon.

Roma 1.º—El príncipe Napoleon ha mejorado ligeramente en su enfermedad.

Los imperialistas.

París 1.º—Los comités imperialistas, partidarios del príncipe Víctor Napoleon Bonaparte, cuyos presidentes se adhirieron al régimen republicano por declaracion de fecha 26 de Febrero, se han reunido hoy y acordado una órden del dia ratificando dicha declaracion.

Las huelgas.

Lóndres 1.º—Ayer se promovieron graves desórdenes entre los trabajadores de los Docks, obligando á la policía á intervenir y hacer algunas prisiones.

Hubo varias riñas motivadas por la presion de un grupo de obreros que querian oponerse á que otros continuaran trabajando. De la refriega resultaron muchos heridos.

La situacion es cada dia más grave, y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

La policía, despues de grandes esfuerzos, logró restablecer la tranquilidad.

Las autoridades tomaron grandes precauciones para evitar que los partidarios de las huelgas sigan molestando á los obreros pacíficos.

Los cereales.

París 1.º—Las malas noticias que se reciben de los departamentos sobre el estado de los campos son causa de que nuestros mercados de cereales sigan resintiéndose de la elevacion de precios y escasez de las transacciones.

En algunos puntos esta elevacion es de 25 á 50 céntimos por cada 100 kilos en los trigos.

En Marsella el mercado se ha sostenido bastante activo durante esta última semana. La venta general ha ascendido á 167.300 quintales, y la importacion ha sido de 67.000 quintales.

En Burdeos los precios no han sufrido modificacion notable, pagándose de 22'25 francos á 22'50 los trigos del país, y á 22'35 los de Australia y á 21'75 los de Orán.

Los telegramas de Nueva York acusan tambien una pequeña alza en el precio de los trigos.

En Inglaterra no se registra ninguna variacion.

El mercado de harinas sigue estacionado, pagándose de 57 á 62 francos el saco de 159 kilos. —*Fabra.*

La insurreccion de Chile.

Lóndres 2.—Telegramas recibidos aquí, fechados anoche en Buenos-Aires, dicen con re-

SGCB2021

ferencia á noticias de Chile, que los insurrectos en prevision de ser atacados por las tropas leales, han ocupado importantes posiciones cerca de Iquique, fortificándolas convenientemente.

Boulanger.

París 2.—Muchos amigos del general Boulanger afirman que este no regresará por ahora á Jersey, proponiendose continuar en Bruselas á la espectativa de los sucesos que pudieran ocurrir en vista de la tirantez de relaciones entre Alemania y Francia.

Alemanes y franceses.

Lóndres 2.—Los periódicos ingleses dedican atencion preferente á las nuevas complicaciones surgidas entre Francia y Alemania.

The Times censura esta mañana el decreto publicado por el Canciller del imperio aleman, general Caprivi, relativo á la cuestion de pasaportes.

El mismo periódico atribuye el fracaso del viaje á París de la madre del Emperador Guillermo á la larga permanencia de ésta en la capital de Francia, y sobre todo á la ausencia absoluta del más riguroso incógnito.

The Standard hace constar que la actitud del gobierno de París y la de todo el pueblo parisien durante la permanencia de la Emperatriz, no ha podido ser más correcta.

Añade que es muy censurable el lenguaje violento que emplea la prensa alemana al ocuparse de esta cuestion.—*Fabra.*

CRÓNICA TRISTE

En un convento de frailes.

Telegrafian á un colega desde Manresa diciendo que existe allí gran indignacion por lo sucedido en el convento de los frailes capuchinos establecidos en aquella localidad.

Parece que el juzgado se presentó en dicho convento á instruir unas diligencias judiciales, pero el padre guardian se opuso á ello, ejerciendo actos de violencia.

Llenó de denuestos al actuario Sr. Nieva y demás personas del juzgado, que se habia presentado allí á cumplimentar una providencia judicial.

El padre guardian no se contentó con esto, sino que, segun se dice, intentó rasgar las diligencias despues de firmadas, no habiendo podido lograr su propósito merced á la energía desplegada por el alguacil del juzgado, que rechazó al padre, salvando intactos los papeles.

El padre guardian, lleno de ira, se colgó entonces á la cuerda de la campana, y comenzó á tocar á rebato, llamando en su auxilio á toda la comunidad.

Despues se colocó en la puerta para impedir la salida del juzgado.

El actuario, sin embargo, pudo apartar de la puerta al batallador padre, y ya libre el paso, salió á la calle el juzgado, no sin que fuera perseguido gran trecho por los frailes.

Riña en una cárcel.

Uno de los presos de la cárcel de Huelva ha intentado asesinar al director de la misma, originándose una refriega, de la que resultaron mal heridos un vigilante y un cabo. Este se halla en grave estado.

Tambien recibió heridas de consideracion el preso.

Los compañeros de éste se amotinaron, siendo restablecido el órden, no sin dificultad.

Un pájaro de cuenta.

Provisto de una cartilla del Monte de Piedad y de la cédula correspondiente con el nombre de Agustin Carrozas, presentóse ayer mañana á cobrar en la Caja de aquel establecimiento la cantidad que rezaba en el documento, 2.000 y pico de pesetas, el imponente Carrozas, segun él mismo dijo, y segun atestiguaba la cédula personal.

Pero es el caso que el Agustin Carrozas verdadero ha muerto hace tiempo, que la cédula es falsa, y que el que se presentó á recoger el importe de la cartilla es un pájaro de cuenta. El tal, llamado Calixto Moreno Saiz, fue detenido.

La navaja.

Con una faca de grandes dimensiones fué agredido, por la espalda, anoche, á las doce y media, en la calle de la Montera, Juan Ruiz Fernandez.

El agresor, Demetrio Trueba, vaquero de oficio, intentó huir, pero los guardias de seguridad 531 y 548 lo detuvieron, entregándolo al juzgado correspondiente.

La seguridad personal.

Frente al Depósito de las Aguas, un sujeto se arrojó, pistola en mano, sobre D. Manuel Saldaña, intentando sustraerle el relój.

Dicho señor comenzó á luchar con el ladron, consiguiendo con sus voces atraer á la Guardia civil, que detuvo al referido sujeto, llamado José Rodriguez Saez.

AL MENUDEO

Movimiento de buques.

El movimiento de buques que han entrado y salido en los puertos de la Península é islas Baleares en el mes de Enero último, arroja las siguientes cifras:

Nacionales de vapor, con carga, 414; extranjeros, 445; de vela, nacionales, 186 y 214 extranjeros, con 320.216 toneladas de 1.000 kilógramos de mercaderías descargadas.

En lastre entraron, 430 buques.

La salida de buques fué de vapores nacionales, 447; extranjeros, 686; de vela, 87 nacionales y 105 extranjeros, con 662.206 toneladas de mercaderías cargadas.

En lastre salieron 210 buques.

A las doce y media de la tarde falleció ayer en esta capital el señor conde de Finat, y hoy se ha verificado su entierro. A su familia enviamos nuestro pésame.

Ayer tarde falleció en esta córte, víctima de un ataque cerebral, el inspector jubilado del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Angel Retortillo é Imbrechts, hermano del marqués de aquel título.

Reciba nuestro sentido pésame su distinguida familia.

La juventud liberal.

Del dia 10 al 15 próximo se verificará la inauguracion del Círculo de la juventud liberal.

La junta directiva ha suprimido la cuota de entrada á todo el que ingrese antes de dicho dia, considerándole además como sócio fundador.

Diputado provincial.

En la eleccion para diputado provincial verificada ayer en el distrito de Alcalá-Chinchon, obtuvo el triunfo el Sr. D. Lúcas del Campo, sobre el Sr. Rodriguez Freire.

Los federales.

El comité municipal federal presentó ayer en el Círculo del partido la dimision.

Fúndase ésta en que el partido no presta á dicho comité todo el apoyo que necesita para el mejor éxito en sus empresas.

La renuncia fué admitida, é inmediatamente se nombró una comision, compuesta de los señores Carrasco, Castillo, Talavera-Raez, Lopez, Brea, Armella y Montesinos, para que se encargasen de los trabajos de reorganizacion de dicho comité.

La comision se reunió enseguida, creyendo que para dentro de quince dias quedará constituido el comité.

El que nuevamente se elija dará un manifiesto.

Segun *El Siglo Médico*, los afectos catarrales agudos de las vías respiratorias siguen siendo muy frecuentes, complicándose con estados febriles y á veces con determinaciones fibrosas generalizadas.

Los reumatismos continúan tambien con notable preponderancia, afectando las formas musculares, articulares y nerviosas.

Las inflamaciones agudas son poco frecuentes, presentándose principalmente algunas pleuresías.

Las amigdalitis y las faringolaringitis han sido abundantes; las fiebres eruptivas no han aumentado.

El general Ferrón no sufre de su reuma inflamatorio, gracias al Bálsamo de Fernoline.

Redencion del servicio militar.

La próroga concedida por el gobierno para la redencion á metálico del servicio militar, terminará el jueves 5 del actual. Los reclutas que deseen redimirse deberán ingresar su importe en las delegaciones de Hacienda, donde se les expide una carta de pago cuyo documento habrán de presentar los interesados á los coroneles jefes de las zonas militares.

Demanda de injurias.

Muy en breve se celebrará el acto de conciliacion movido por el representante de España en Marruecos, Sr. Figuera, contra el comandante de ingenieros Sr. Cervera, con el objeto de plantear la querella por supuestas injurias pronunciadas contra el primero por dicho señor Cervera en la conferencia que dió en el Ateneo de Madrid sobre asuntos de Marruecos.

El juez municipal de Alicante está autorizado por la autoridad militar de aquella plaza para entrar en el castillo de Santa Bárbara, donde el Sr. Cervera cumple su arresto, cuantas veces le sea preciso para los efectos de dicho acto conciliatorio.

Comedia.

Mañana los célebres ilusionistas Thorn y Darvin que tanto están llamando la atencion en este lindo teatro, harán uno de sus juegos más sorprendentes, cual es la desaparicion en el palco escénico de un caballo con su jinete.

Esta suerte es, segun nos han dicho, de un efecto admirable.

Despues de la lucha.

Nos dicen nuestros amigos y correligionarios del pueblo de Madrigal (Avila), que están dispuestos á llevar á los tribunales al gobernador de la provincia, por los atropellos é ilegalidades cometidos en la pasada eleccion en contra de nuestro amigo D. Jorge Montalvo, candidato liberal, y en favor del ministerial señor marqués de la Torrecilla.

En muchos pueblos del distrito, tales como Horcajo, Bercial, Barroman y otros, se cometieron grandes escándalos, hasta el punto de hacer subir á votar á electores completamente borrachos, que no sabian lo que hacian ni dónde estaban.

Además, el presidente de una seccion (de la de Santa María), que es elector de la de San Nicolás, resulta que votó en ésta sin haberse movido de aquella, por arte de mágia.

Estos y otros hechos serán orígen de la querella.

—

Tambien amigos nuestros de los pueblos de Fines y Macael, en el distrito de Purchena, nos escriben dando cuenta de la persecucion de que son objeto por parte de las autoridades conservadoras en venganza de haber sido allí derrotado en dichos pueblos el candidato ministerial por nuestro estimado amigo el Sr. Martin Toro.

Una de las personas más importantes del último de dichos pueblos, el Sr. D. Luis Muñoz, ha tenido que abandonar su casa, porque la autoridad local lo perseguia de muerte.

Aquí tambien, á semejanza de lo que está pasando en Lillo, se formó una ronda de escopeteros, los cuales llevaban el terror á todas partes con sus descargas cerradas en medio de las calles.

Sobre todos estos hechos llamamos la atencion del Sr. Silvela para que, ya que ha hecho el daño y ha obtenido una triste victoria, impida las consecuencias.

Algunos vecinos de la casa número 48 de la calle del Amparo, se han acercado á nuestra redaccion para manifestarnos que el sábado último falleció en la citada casa, de tifus y viruela, una jóven de diez y nueve años, y que á pesar del tiempo trascurrido y de que los vecinos han gestionado el que fuese trasladado el cadáver al depósito, continúa sin recibir sepultura.

Otra mujer y una niña de corta edad que habitaban en el mismo cuarto, se encuentran tambien enfermas, sin asistencia facultativa, por vivir en la mayor miseria.

Llamamos la atencion del gobernador sobre esto, que revela el poco interés con que de algun tiempo á esta parte se atiende en Madrid á la salud pública.

Los cassolistas.

Dice *El Clamor:*

«Como el general Daban asistió á la reunion de la mayoría del Senado que se verificó anteanoche, los amigos del difunto general Cassola dudan que asista á la anunciada reunion que aquellos proyectan y que se celebrará tan pronto como reciban de provincias algunas representaciones.»

Gobernadores.

Ahora para gobernador de Madrid se habla del marqués de Bogaraya

De otros gobernadores, dice esto *El Liberal:*

«El gobernador de Sevilla llegará mañana á Madrid llamado por el ministro de la Gobernacion, y es casi seguro que no volverá á encargarse del mando de aquella provincia.

El gobernador de Granada, Sr. Alcázar, dícese que será trasladado á Múrcia.

Aseguran en los centros oficiales que no está ultimada la combinacion.»

EDICION DE LA NOCHE

Los zorrillistas.

Biarritz 2 (9 mañana).

Director CORREO.

Anoche, al terminar la comida en el hotel de Europa, donde estuvieron reunidos el Sr. Zorrilla y sus amigos, llegó de París D. Emilio Prieto, siendo saludado con aplausos y abrazos afectuosos.

El Sr. Zorrilla le dedicó frases de elogio, y el Sr. Prieto contestó brindando por la República y por la grandeza de España.

Brindaron tambien con palabras lisonjeras para el Sr. Prieto los Sres Zuazo y Gil Sanz.

El Sr. Zorrilla volvió á hablar, diciendo que Prieto era dignísimo representante del ejército,

¡Ojalá supieran—dijo—los que regatean las condiciones de la amnistía la suma de sacrificios que representan el Sr. Prieto y sus compañeros de infortunio.

Soy español antes que republicano, y accedo gustoso al paréntesis que se cree necesario para la union republicana, á fin de conseguir el triunfo de la República. Hoy, como antes, sigo creyendo que vendrá la República, pero no sin la revolucion.

Moriré republicano, pero hoy no puedo llamarme aquí revolucionario porque me lo impiden la caballerosidad é hidalguía de Francia.

Si alcanzo la union que persigo, sentiré satisfaccion inmensa; pero si no sucediese esto, con las fuerzas de que disponga decidiré.

Téngase bien entendido que jamás abandonaré á los militares que están á mi lado hace quince años.

Si por egoismos ó cobardías no se hiciera la union republicana, diríamos á los culpables: «Hasta luego,» y obraríamos en consecuencia.

Cuando Prieto pueda hablar á los militares, dígales que somos admiradores de su pasado, y que tenemos fé ciega en el porvenir.

Yo espero tambien que Mencheta, periodista imparcial y honrado, diga á sus periódicos que antes que revolucionarios sistemáticos, somos entusiastas patriotas; porque si no lo fuéramos, bastarían unos cuantos Prietos para tener perturbada á España constantemente.

Terminó diciendo:

«Confio en que el ejército traerá la República, porque ésta constituye la voluntad nacional. *(Aplausos.)*»—*Mencheta.*

Biarritz 2 (9'10 mañana.)

Director CORREO.

Siguen los brindis: Llano y Persi brindó enalteciendo á Zorrilla, llamándole honra de España, y diciendo está con él el sentimiento popular.

Elogió tambien á Prieto, que dijo simbolizaba las glorias y sufrimientos del ejército.

El Sr. Llano y Persi expresó además la esperanza de que se recompensará dignamente á los militares revolucionarios.

Somos un partido honrado, añadió, terminando con ofrecer su incondicional apoyo á Zorrilla.—*Mencheta.*

Biarritz 2 (10 mañana.)

Director CORREO.

Ha brindado tambien el Sr. Chíes, prometiendo adhesion á Zorrilla y creyendo que, unidos todos, se vencerá pronto.

El Sr. Sol y Ortega elogió á Pí, Castelar y Salmeron, pero entiende que Zorrilla tiene más prestigio y hombres más dispuestos, y que Zorrilla puede contar con miles de corazones para la lucha legal ó armada.

Despues de los Sres. Sicilia y Corona habló tambien el Sr. Ezquerdo, mostrándose partidario de la lucha en todos terrenos.

El Sr. Orcasitas se adhirió á la política del Sr. Zorrilla.

Hablaron tambien los Sres. La Hoz, Saavedra y el redactor de *El Liberal*, Sr. Vargas, en el sentido de la union.

Mencheta brindó por la grandeza de España y la hospitalidad de Francia.

El Sr. Zorrilla resume los brindis, para decir que tiene que estar algo reservado por la hospitalidad que debe al gobierno franés.

Creo—dijo—que ningun partido republicano solo puede triunfar; pero que, unidos, se triunfará: vamos, pues, á la union, y caiga la maldicion sobre los que no la quieran.

Con los republicanos iré á todos los sacrificios; con los monárquicos, guerra, segun lo exijan las circunstancias. *(Aplausos).*

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Franceses y alemanes.

París 2.—Las correspondencias de Berlin afirman que los incidentes de París, producen al paracer, una evolucion en el terreno de la política interior de Alemania.

Añaden que el discurso pronunciado el sábado por el general Caprivi, ha sido un acto de verdadera torpeza, porque se ha enemistado con los progresistas, sin conseguir la conciliacion de los conservadores nacionales y liberales.

Algunos oradores han declarado en el Parlamento aleman, que los últimos sucesos de París prueban de una manera elocuente que Francia, no renuncia al propósito de reconquistar la Alsacia-Lorena y que por lo tanto es imposible que cese la inquietud de los amigos de la paz.

Lóndres 2.—La mayor parte de los periódicos ingleses, ocupándose de las cuestiones que motivan la tirantez de relaciones entre Alemania y Francia, aprueban la conducta seguida por el gobierno de esta última potencia, y censuran duramente el proceder seguido por Alemania y particularmente el lenguaje agresivo de algunos periódicos alemanes.

París 2.—La Bolsa se ha repuesto hoy algun tanto de la impresion producida por la cuestion de los pasaportes de la Alsacia-Lorena.

Sin embargo, continúa la tirantez de relaciones entre Alemania y Francia.

La mayoría de los periódicos franceses trata de ocultarlo, insistiendo en que ha sido correcta la conducta de los parisienses con motivo del viaje á esta capital de la viuda de Federico III.

Lo que inspira alguna inquietud es el carácter impresionable del emperador, suponiéndose que si el Parlamento aleman continúa poco favorable al canciller Caprivi, sea disuelto.

En los círculos políticos se asegura que el gobierno aleman deseaba la participacion oficial de Francia en la Exposicion de Pinturas de Berlin y que la negativa ha irritado al emperador.

El proceder del gobierno francés ha obtenido la aprobacion unánime del pais.

Si hubiese obrado de otra suerte, hubiera lastimado el sentimiento público, haciendo inevitable una crísis ministerial.—*Fabra*

La revision constitucional, el sufragio universal y la cuestion obrera.

Bruselas 2.—El movimiento pilítico en Bélgica adquiere cada dia un desenvolvimiento más considerable en favor de la revision constitucional para otorgar al pueblo el derecho de sufragio,

La cuestion obrera continúa preocupando en todos los círculos.

Ayer se celebró en Quarignon un «meeting» al cual asistieron 800 trabajadores.

Despues de pronunciarse elocuentes discursos se aprobó por unanimidad el proyecto de huelga general para el 1.º de Mayo próximo, reinando grandísimo entusiasmo.

Sir Willian Green.

Lóndres 2.—(Via cable de Bilbao).—Un despacho fechado esta madrugada en Tánger confirma la noticia de que el dia 25 de Febrero falleció en la ciudad de Marruecos Sir Willian Green, ministro de la Gran Bretaña.

La crísis.

Bucharest 2.—La crísis ministerial toca á su término.

El rey ha confiado al generál Floresco, presidente del Senado, la mision de formar el nuevo gabinete.

Se cree que hoy mismo quedará este constituido, formando el Sr. Floresco la presidencia del nuevo ministerio y encargándose interinamente de la cartera de Guerra.

Drama en Alcira.

Valencia 2 (3'20 t.).

Director CORREO.

Anoche hubo en Alcira un drama sangriento, resultando un muerto y un herido.

Están presos un teniente alcalde y varios municipales.

La opinion pública indígnada.—*Guiv.*

BALANCE DEL DIA.

La fiesta de la apertura de Córtes ha sido favorecida por un dia espléndido, y S. M. la Reina ha tenido una acogida sumamente afectuosa.

—

El discurso de la Corona expone las cuestiones que trata, con claridad y sencillez, sin meterse en dibujos retóricos, cada dia más justamente desacreditados.

Las reservas conque se anuncia el proyecto de amistía, significan, á nuestro juicio, que el gobierno no admite la amplitud del art. 5.º de la proposicion del Sr. Martos.

La palabras con que se habla de la denuncia de los traaados, no revelan el gran fervor proteccionista que se ha venido esplotando por los conservadores, porque se presenta el gobierno como *violentado*, por la iniciativa de Francia.

En el párrafo sobre reformas militares, nos parece que hay muchos equilibrios, difíciles de guardar cuando se discuta el presupuesto.

En el párrafo sobre Hacienda, se insinúa con suavidad que habrá *que reforzar* los ingresos, lo cual implica la idea de nuevos impuestos ó de recargo de los actuales.

Se anuncia con claridad la necesidad del empréstito y la del arreglo de la situacion del Banco de España; y además que se arbitrarán nuevos medios para proseguir la construccion de la escuadra.

La reforma que se anuncia en la ley de contabilidad, creemos ha de ser bien acogida por la opinion, faltando, solo, que tenga carácter el Sr. Cos-Gayon para llevarla á cabo.

Tambien nos parece bien el sentido en que se formula la reforma en las leyes municipal y provincial, como asimismo que se lleve á cabo la reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico.

De Fomento nada se concreta, aunque se habla de todo.

Y de Ultramar, se dice que se ha llevado á cabo *la primera parte* de la operacion sobre las deudas de Cuba, pero nada se indica sobre cuándo y cómo se va á llevar á cabo la conversion. Pero ya lo sabremos, á pesar de las omisiones del discurso de la Corona.

En cuanto al optimismo, delante de las cuestiones económicas de Cuba, bien quisiéramos que los hechos confirmaran las esperanzas que se expresan.

Se nos olvidaba una nota de interés para completar este bosquejo:

El discurso de la Corona trata tambien del problema social, pero para no decir nada concreto.

—

No sabemos qué periódico habrá dicho que el discurso del Sr. Cánovas á los senadores de la mayoria reflejaba *miedo* en el Sr. Cánovas.

Lo cierto es que, tomando pretesto el señor Cánovas de esta apreciacion, ha enviado á *La Correspondencia* un suelto que anoche publica, en que se dice que él desea la paz entre los partidos monárquicos, y de ahí el tono de sus discursos; pero «que si ciertos partidos se obstinan en provocar al gobierno en las Córtes, suscitando en ellas en tono agresivo *algunas cuestiones de las que hoy agita la prensa que los representa*, el gobierno y la mayoría se encontrarán dispuestos á la más vigorosa defensa, y entonces podrán convencerse los que tan torcidamente interpretan las patrióticas frases del Sr. Cánovas de que le sobran alientos al partido conservador para rechazar con entereza todos aquellos cargos que infundadamente se le dirijan, *y para anonadar parlamentariamente* á los que le citen *á tan peligroso terreno.*»

Hablemos claro: ¿es que no se va á poder hablar del empréstito de Cuba? ¿es que porque no

SGCB2021

se hable del empréstito de Cuba, los conservadores van á dejar de hablar de otras cosas?

¿Qué farsa es esta?

Callará ó hablará el Sr. Cánovas; eso él lo verá.

Nosotros creemos que los primeros fiscalizadores de los conservadores deben ser los liberales; y esto en bien, no solo del país, sino de la Monarquía, que nada ganaria con que los partidos de gobierno se hicieran una guerra de pantomima.

Entonces sí que los que ganarian serian los republicanos.

—

Son interesantes—y llamamos sobre ellos la atencion de nuestros lectores—los telegramas de Biarritz que hoy hemos recibido, y que por separado publicamos.

Como tambien llamamos la atencion sobre las gravísimas y dramáticas noticias de la Habana que hoy hemos recibido, noticias en que se dá cuenta de la muerte de varios bandidos.

—

La sesion de mañana del Congreso principiará á las doce, y se votará la mesa interina.

Reunion de los liberales.

A las cuatro y media en punto encontrábanse ya en el Palacio del Senado, casi todos los senadores y diputados que se hallan en Madrid, pertenecientes al partido liberal.

El ámplio salon de presupuestos del Senado era insuciente para contener el número de senadores y diputados que concurrian á la reunion que se ha celebrado en la sala de Presupuestos, acomodándose los concurrentes cada cual como pudo.

Han asistido á la reunion de esta tarde los senadores señor marqués de la Habana, de Castro-Serna, de Perijáa, de Hazas, de Alella, de Bellamar, Cuesta y Santiago, García (don Diego), Calleja, Leon y Llerena, Oliva, García Rizo, Sanchez Arjona, Ramirez Carmona, García Tuñon, Paje, Semprun, Balaguer, Nieto y Serrano, Rey, Colmeiro, Drake, Sanz (D. Salustiano), duque de Almodovar del Valle, Romero Giron, Perez (D. Sebastian), Nuñez de Arce, Maluquer (D. Eduardo), Gomez Aróstigui, Groizard, Santa Ana (D. Eduardo), Martinez del Campo, Zabala, Jovellar, Chinchilla (D. Juan), Torres Villanueva, Rojo Arias, duque de Baena, Chavarri (D. Víctor), Angulo, Xiquena, Alvarez, Merelles, conde de Rascon, Caro y Cárdenas, Gonzalez (D. Venancio), Rodriguez de Arias, Fernan-Nuñez, Riaño, Comas, Mendinueta, Bochs y Carbonell, Granda, Jaquete, conde de Villapadierna, Vazquez Queipo, Suarez Guanes, Puig, Bermudez Reina, Mazo, La Cadena, Benifayó, Montero Rios, duque de Alba, Ayerbe, Almanzora, Osorio, Veragua, Montejo, Villarroya, Alfonzo, Hornachuelos, San Bernardo, Riestra, Santa Ana (D. Manuel), Rey y otros.

Los diputados Sres. Sagasta, Maluquer, Crespo Quintana, Gullon (D. Eduardo), Aznar, Gomez Sigura, Lopez Dominguez, Moret, duque de Tamames, Aguliera (D. Alberto), Salvador, Ulzurrum, Giraldo, Calveton, Botija, Dominguez Alfonso, Ibarra, marqués de Monroig, Gamazo (D. German y D. Trifino), Vincenti, Ruiz, Capdepon, García Gomez, Groizard, Morales, Garijo, Alonso Martinez, Atienza, Dávila, Merino, Arroyo, Laserna, Villanueva, Gomez Rey, Navarro (D. Antonio), Monares, Recio, Puigcerver, Alonso Castrillo, Becerra, marqués de la Vega de Armijo, Usera, Maura, Rodrigañez, Martinez (D. Cándido), Ochando, duque de Almodóvar del Rio, Figueroa (D. Alvaro), Mellado, Gonzalez Fiori, Eguilior, Torres Almunia, Moral, Hermida, Quiroga Ballesteros, Martinez Rivas (D. Francisco), Teberga, García San Miguel, Agelet, Pardo Belmonte, Montilla, Lopez Mora, Roman, Vega, Canalejas, Ruiz Martinez (D. Cándido), García y García y otros.

Discurso del Sr. Sagasta.

Siguiendo la costumbre establecida en las anteriores legislaturas, he reunido á mis amigos los senadores y diputados de la minoría liberal para trazar el plan de campaña en los futuros trabajos parlamentarios.

Doy ante todo las gracias á los asistentes, y saludo á los que ya me acompañaron en las anteriores Córtes y á los que por primera vez, despues de ruda batalla electoral, toman asiento en uno y otro Cuerpo colegislador, lamentando que no hayan venido otros muchos amigos dignos por todos conceptos de la representacion á que aspiraban.

A los primeros les envio mi felicitacion; á los segundos mi pésame, diciéndoles: «Adios; *hasta muy pronto*,» porque muy pronto nos volveremos á ver en el Parlamento. (*Muy bien, muy bien.*)

Dedicó el Sr. Sagasta un sentido recuerdo á los Sres. Alonso Martinez, Pavía y Arnús, tributando merecidos elogios á la lealtad, patriotismo y altos merecimientos de tan insignes patricios.

No podemos quejarnos del resultado del sufragio; á pesar de la saña con que han sido combatidos nuestros amigos, hemos sacado una minoría como no la ha habido en ningun otro Congreso; hemos logrado una realidad legal: ahora falta que las libertades conquistadas encarnen en la nacion. Este gobierno ha mistificado escandalosamente el sufragio, y es deber de las minorías no dejar pasar ningun acta que no sea la expresion legal de las elecciones: el gobierno ha empleado los antiguos procedimientos, agravándolos con una vergüenza más, que es la de haber hecho intervenir á la autoridad judicial; llevando el luto á muchas familias y dejando en los pueblos el gérmen de sangrientas divisiones; nada hay más denigrante que entregar la justicia á los piés de los caciques.

No puede, por tanto, pasar ningun acta que revele violencias y atropellos, y á sus autores se debe llevar á los tribunales. Ya que no lo ha hecho el gobierno, debemos nosotros abogar por la sinceridad electoral.

Verdad es que las mayorías parlamentarias pueden ahogar estos propósitos; pero si las minorías defienden con teson y con energía el derecho, la razon y la justicia, las minorías tendrán á su lado á la opinion pública.

En el cumplimiento de las leyes tendrá tambien la minoría liberal el concurso de las otras minorías.

Cumplido nuestro programa político, nuestro mayor esfuerzo en la oposicion ha de dirigirse á fomentar los intereses materiales, abogando por la reorganizacion económica y administrativa.

Habló despues de la cuestion económica y del interés que tienen que prestarle los legisladores, no solo con relacion á los contribuyentes, sino con relacion al estado de la Hacienda pública, cuyos gastos habrá que nivelar, tratando en este punto de paso de la contribucion de consumos, que dijo que era preciso ver si se podia suprimir.

Ha tratado tambien el Sr. Sagasta de la cuestion arancelaria que, por cierto, ha tocado con admirable tacto, diciendo en sustancia, despues de pintar el estado de nuestra agricultura, de nuestro comercio y de nuestra industria, que al celebrarse los tratados de comercio debian tenerse en cuenta todos los intereses.

En esta ocasion, trató tambien de la situacion económica de Cuba, y en un brillante período, para decir que era de justicia y de patriotismo mirar este problema con esquisito celo.

Enlazó el problema de la cuestion obrera con el desarrollo y fomento de las obras públicas.

Todos estos propósitos los hubiera realizado el partido liberal si estas Córtes no hubieran muerto de muerte violenta á las puertas de su término legal.

No he de decir por qué ha caido el partido liberal: pronto discutiremos esto en las Córtes.

Puedo anticipar, sin embargo,—y con esto contesto á palabras dichas por el presidente del Consejo—que no cayó el partido liberal porque estuviera su política divorciada de la opinion, pues esto lo contradice el mismo presidente del Consejo respetando las leyes y los procedimientos de los liberales.

Otros motivos tuvo la crísis que yo respeto y respetaré siempre, aunque los lamento, porque el partido liberal ha procurado siempre distinguirse en el afianzamiento de las instituciones y en su amor á la Reina y al Rey.

—

El discurso del Sr. Sagasta ha sido todo él muy aplaudido.

El Sr. Lopez Dominguez, dijo que se levantaba para adherirse en absoluto al magnífico discurso del Sr. Sagasta, y añadió que cumplidos sus ideales con el establecimiento del sufragio, solo le quedaba como tendencia y compromiso de honor un procedimiento para reformar la Constitucion, ideas que ya espresé oportunamente al Sr. Sagasta, contestándome que mi tendencia cabia perfectamente en el partido liberal.

Debo añadir, señores, que este compromiso mio no es del partido liberal, sino compromiso que yo tengo con la opinion. Si despues de maduro exámen, creo algun dia necesario presentar algun proyecto de reforma, lo haré con los amigos que quieran acompañarme; declaro esto para que no se diga que al entrar en el partido liberal, dejo atrás un giron de mi bandera, como tambien declaro que dentro del partido liberal, quiero ser el último de sus soldados. (*Aplausos.*)

El Sr. Sagasta, al recoger las palabras del general Lopez Dominguez, declaró que si la revision constitucional era aceptada por la mayoría de su partido, no tendria inconveniente en que formara parte del programa; pero que si no tenia este concurso, no por eso habia de separarse del partido el general Lopez Dominguez.

Terminada esta parte de la reunion se trató de las comisiones, quedando encargadas una comision de senadores ex-ministros, y otra de ex-ministros diputados para proponer en los cargos para las mesas y para las comisiones de actas é incompatibilidades á los señores que creyeran convenientes.

—

Las personas designadas son:

Para la cuarta secretaría del Senado, el señor Torres Villanueva.

Comision permanente de actas: Sres. Calleja y Diego García.

Auxiliar de actas: Sres. García Rizo y Nieto y Serrano.

Para la secretaría del Congreso se ha designado al Sr. Alonso Martinez (D. Vicente); para la vicepresidencia, al señor duque de Almodóvar del Rio; para la comision de actas, á los señores Leon y Castillo, Gamazo y Capdepon, y para la de incompatibilidades á los Sres. Becerra, Moret y Eguilior.

La comision directiva para los trabajos parlamentarios en el Congreso, la compondrán los cinco ex-ministros más antiguos, señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Becerra, Leon y Castillo y Gamazo.

Y la del Senado la designará el marqués de la Habana.

La reunion ha terminado despues de las siete.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE MARZO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	**77'55**	Id. de Julio.....	
Id. tít. pequeños..	78'50	Obras públicas...	»
Id. séries G. y H.	77'80	Personal.....	»
Id. fin de mes....	77'65	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	
Id. fin próximo..	»		
4 p. 100 ext. c....	»	Anualid. de Cuba.	»
Id. tít. pequeños..	80'90	Bill. de P. Rico..	»
Id. séries G. y H	»	Sisas A. de Mad..	»
Id fin de mes....	»	Ob. munic. de id.	»
Id. fin próximo...	»	Ob. Erlanger id..	»
4 p. 100 amort. c.	89'50	Céd. Banco Hipotec. al 5 p. 100..	101'70
Id. tít. pequeños..	89'85		
Oblig. del Tesoro de 5.000 ptas...	100'90	Id. al 4 p. 100....	»
		Ob. id. al 5 p. 100.	»
Bill. de Cuba 1886	103'15	VAL. COMERC.	
Id., id., 1890.....	98'10		
3 p. 100 ext. c....	»	Ac. Banco España	399'50
2 p. 100 ext. c	»	Id. Banco Hipotec	»
Car. de Agosto...	»	Id. Banco Castilla	»
Id. de Marzo.....	»	C.ª de Tabacos ..	»

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 3'95 por 100, beneficio al papel.
París, á 8 d/v., 2'95 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'98 pesetas.
Lóndres, á 8 d/v., libra esterlina, 25'96 pesetas.
Lóndres, á 60 d/v., id., 00'00 pesetas.
Lóndres, á 90 d/f., id., 25'76 pesetas.
Berlin, á 8 d/v., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Han seguido los fondos alcanzando mejores cambios en las negociaciones de esta tarde.

De la anterior cotizacion á la de hoy ha ganado el 4 por 100 interior 35 céntimos, tanto en operaciones al contado como á fin de mes.

Se practica con la normalidad acostumbrada la liquidacion del último mes.

Los cambios cotizados vienen á ser los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado quedó el sábado á 77'20 en operaciones de partida, y hoy ha girado entre 70'60 y 50, terminando á 77'55.

A fin de mes, de 77'70 á 60, siendo el último cambio cotizado 77'65, y tambien se han concertado primas de medio por 100 á 78'15.

El 4 por 100 exterior no se ha cotizado en operaciones de partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100 solo ha tenido el cambio de 89'50.

Los billetes de Cuba de 1886 á 103'10 y 15.

Los de 1890 á 98'05 y 10.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'70.

Las acciones del Banco de España á 400 y 399'50.

Las de tabacos no se han cotizado.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior y fin de mes en firme, 77'70 dinero.

Telegramas de T. Bénard.

París 2 (3'15 t.).—4 0[0 exterior, 76'81.—3 0[0 francés, 95'51.—5 0[0 italiano, 94'65.—4 0[0 turco, 19'52.—4 0[0 húngaro, 00'00 —3 0[0 portugués, 56'75.—Banco Hipotecario, 552'00.--Id. de Méjico, 620'00.--Id. Otomano, 627'00. Céd. Argts. E 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 348'00.—Andaluces, 476'00.—Alicante, 315'00.—Egipcias 900'00.—Cubas, 1886, 503'00.—Id. 1890, 479'00.—Rio Tinto, 582'00.—Tharsis, 171'00 —Panamá, 00'00.—Lombardo, 000'00.—Cape Coper, 118'00.—Empréstito francés, 93'50 —Alpinos, 227'00.

Lóndres 2 (12 t.)—4 0[0 exterior, 76'62; 5 por 100 argentino, 76'25.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 2 (4'00 t.).—Interior, 77 65.—Id. próximo, 00 00 —Exterior, 79'21.—Id. próximo, 00 00. - Amortizable, 00'00.—Cubas 1886, 103 00.—Id. 1890, 98'37 —Nortes 75 90 —Id. próximo, 00'00.—Colonial, 61'05 —Idem próximo, 00'00 —Francias, 41'30.—Id. próximo, 00 00.—Orenses, 17'30 —Id. próximo, 00 00 —Almansas, 133'50 —Id. próximo, 000'00.—Conocido París fin Febrero, 76'81. —MUMBERT.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Emeterio y San Celedonio, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Alia, y por la tarde, principia la novena de Nuestra Señora de las Angustias y será orador el señor Sarmiento.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco, ejercicios y *Miserere*, predicando el señor Manzanos.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó en las Escuelas Pías de San Anton.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—127 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*Un crítico incipiente.—Pachon.*

Comedia.—T. 3.º—A las 8 1/2.—*La duquesa de Altora.*—La desaparicion sobre el palco escénico de un caballo con su jinete, por Thorn y Darvin.

Princesa.—4.ª série.—22.ª de abono.—T. 1.º —A las 8 1/2.—*La extranjera.*—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*Mis dos mujeres.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*La baraja francesa.*—A las 9 1/2.—*La leyenda del monje.*—A las 10 1/2.—*La república de Chamba.*—A las 11 1/2.—*Madrid Petit.*

Lara.—6.ª série.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2. —*Safo.*—A las 9 1/2.—*Los primos de mi mujer.*—A las 10 1/2.—*Los demonios en el cuerpo.*—A las 11.—*El primer actor.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*Caretas y capuchones.*—A las 9 1/2.—*La isla de San Balandran.*—A las 10 1/2.—*El jóven Telémaco.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Price.—A las 8 1/2.—*La liga de las mujeres.*—*El chaleco blanco.*—En el tercer cuadro se presentará por quinta vez la aplaudida banda de cornetas.—*Ki-ki-ri-ki.*

Romea.—A las 8 1/2.—*¡Chúpate esa!*—A las 9 1/2.—*Encarnado y amarillo.*—A las 10 1/2.—*Colegio de señoritas.*—A las 11 1/2.—*Mujeres en huelga.*—Baile.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

Dos ó tres
CAPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquitrán* y *calman en poco tiempo la tos más tenaz.* Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas*, por las **Capsulas Guyot** cuesta escasamente diez ó quince céntimos por dia. En todas las farmácias y, 19, rue Jacob, Paris, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Cie Succrs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pal.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresion.

Se vende á **TRES pesetas** en las oficinas de *La España Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

PARA UNA OFICINA

se desea un meritorio jóven con buenos antecedentes. Dirigirse con muestra de letra á la calle de Zurita, 15 duplicado, portería.

Vinagre Superior de TOCADOR y Verdadera Agua de Botot Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — *Pídanse en las farmacias.*

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—*Véase el libro-prospecto que se da gratis.*

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños**, etc.

Descontiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos* de *Vinos*, etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — *Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Dentífrico que le mismo con el proteccionismo que con el libre-cambio desafía en buena lid sin temer á la competencia á todos los dentífricos extranjeros. De venta á 6 reales frasco en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas — Exíjase el rotulo de *Licor del Polo de Orive, Ascao 7 Bilbao*, de relieve en el vidrio y el de *Farmacia de Orive*, Bilbao, en la capsula; la firma *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica para evitar la falsificacion. Rechacese por falsificado el que carezca de estos requisitos.